

VISTO:

La presentación del Ing. Diego López Spahr obrante a fs. 01; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita autorización y aval académico para realizar un taller con la temática: "Técnicas de cultivo, aislamiento y observación al microscopio óptico de microorganismos" en las instalaciones del Laboratorio de Microbiología de esta Facultad.

Que asimismo se señala que el mencionado taller fue dictado el día 03 de junio del corriente año por las docentes de la cátedra de Microbiología Agrícola: Ing. María Susana Krieger y Lic. Silvia Eugenia Gómez Molina.

Que el taller estuvo destinado a alumnos del 4to. Año del Profesorado en Educación Secundaria en Biología del Instituto de Educación Superior N° 6026 de Rosario de Lerma.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declárese de Interés el Taller: "Técnicas de cultivo, aislamiento y observación al microscopio óptico de microorganismos", destinado a alumnos de 4to. Año del Profesorado de Educación Secundaria en Biología del Instituto de Educación Superior N° 6026 de Rosario de Lerma, llevado a cabo el día jueves 03 de junio y versó sobre los siguientes temas:

- Siembra de microorganismos en medios sólidos y líquidos.
- Observación macroscópica de distintos tipos de colonias de bacterias y hongos en placas de Petri y tubos de ensayo.
- Aislamiento y observación de la diversidad de formas microorganismos bajo microscopio óptico.
- Técnicas de tinción simple.


ARTICULO 2°.- Indicar que el dictado del citado Taller, estuvo a cargo de las docentes de la cátedra de Microbiología Agrícola:

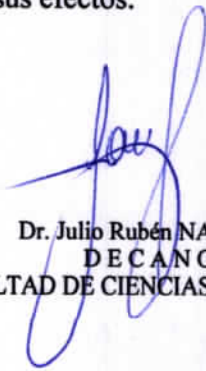
- Ing. María Susana Krieger
- Lic. Silvia Eugenia Gómez Molina

ARTICULO 3°.- Señalar que los alumnos que asistieron al taller, estuvieron a cargo del Ing. Diego López Spahr, los cuales se detallan a continuación:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI N°
AGUADO, Andrés Alberto	42.897.038
AVENDAÑO, Agustina Camila	41.181.052
BURGOS, Macarena Gabriela	33.250.903
CARDOZO, Roxana Elizabeth	31.802.810
CHAPARRO, Yamila Guadalupe	41.820.715
CHILO, Marianela	42.605.714
CRUZ, Luciana Celina	42.897.037
GUAYMÁS, Marlén Rebeca	42.132.084
HUAYLLA, María	42.607.482
LÓPEZ, Catalina	35.906.307
LÓPEZ MAMANÍ, Balbina	24.875.182
MAMANÍ ARAMAYO, Florencia	41.095.361
MIRANDA, Daira Anahí	42.706.326
PEREYRA, Natalia	36.346.229
QUISPE, María Eugenia	40.966.242
RODRÍGUEZ, Tomás Mauro	41.052.649
ROMANO, Jéssica	36.811.135
TAPIA, Miriam Inés	33.251.158
TITO, Pedro Eliazar	37.746.571
TOLABA, Patricia	42.897.089

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Ing. Krieger, Lic. Gómez Molina, Ing. López Spahr y siga a la Dirección G. A. Académica a sus efectos.
aim


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES